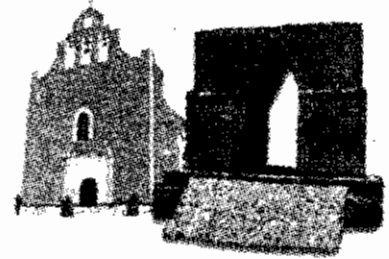




Villa Temozón

H. Ayuntamiento 2010-2012
Gobierno que trabaja para ti.



21

Temozón, Yucatán a 01 de Diciembre del 2010

ASUNTO: Respuesta a solicitud.

L.A.E. EDIE ALFREDO GONGORA NOVELO
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA.

En respuesta a su solicitud acerca del art. 9 Fracción XXI, en lo referente a las resoluciones ejecutorias en contra de los servidores públicos, me permito notificar que hasta el momento no se ha efectuado ninguna resolución en contra de algún servidor público en este municipio de Temozón. Anexo la Ley Orgánica de los Municipios para consulta de los lineamientos en cuanto a funciones, obligaciones y sanciones aplicables a los servidores públicos.

ATENTAMENTE

ARMANDO CUPUL COBA
SINDICO MUNICIPAL



SINDICO
TEMOZÓN, YUC.